I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001271

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2010

Cerrillos, 05 AGO. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4134/2010; Ordinario Nº700/1932/2010 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el Decreto Exento N°202/0725/2007; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/0725/2007 se aprobó el contrato denominado "Mantención de Señales Verticales y Demarcación de Tránsito de la Comuna de Cerrillos" de fecha 11 de mayo de 2007, suscrito con la SOCIEDAD H & H SEÑALETICA LIMITADA, R.U.T. N°77.603.890-3, representada por don Héctor Rodolfo Cerda Campeón, Cédula de Identidad Nº6.349.626-k, para la mantención de toda la señalización vial de la comuna de Cerrillos, entendiéndose por tal el conjunto de dispositivos no eléctricos que regulan el tránsito tanto vehicular como peatonal de la comuna, por 4 años a partir de la fecha de la firma del mismo.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°6 del Decreto Exento N°202/0725/2007 que aprobó el contrato denominado **"Mantención de Señales Verticales y Demarcación de Tránsito de la Comuna de Cerrillos",** suscrito con la SOCIEDAD H & H SEÑALETICA LIMITADA, R.U.T. N°77.603.890-3, en el sentido de señalar que **"El Inspector Técnico del contrato será don Juan Mauricio Fernández, quien representará a la municipalidad ante el contratista formulando todas las observaciones que merezca la ejecución de los servicios".**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001271

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2010

Distribución:
Contratista
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Tránsito y Transporte Público
I.T.S. Juan Mauricio Fernández
Secplan
Pagina Web